

## “PROPUESTA: DESIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO CIUDADANO SECTORIAL DE LA INSTITUCIÓN, 2024”

### 1. Antecedentes:

Construir una democracia participativa en la que el ciudadano sea el gestor de su propio futuro, logrando una mayor participación en la toma de decisiones políticas es uno de los objetivos del Estado. La base legal para este cometido está en la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, marco legal del que emergen las instancias y mecanismos de participación ciudadana, entre ellos se destaca los Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS), instancia de gran trascendencia porque por primera vez en la historia, que los ciudadanos organizados y no organizados pueden incidir en la construcción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Los Consejos Ciudadanos Sectoriales son el eje de **articulación entre el Estado (Ejecutivo) y la sociedad**, constituyéndose en enclaves autónomos de participación que se legitiman a medida que inciden en la profundización del cumplimiento de los derechos consagrados en la Constitución e instrumentos internacionales.

### 2. Justificación. -

**La Institución** es la instancia rectora de las políticas públicas de derechos humanos en el país, y una de sus competencias como lo establece el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo 216 de fecha 01 de octubre del 2021 ejercerá la competencia de “movimientos, organizaciones, actores sociales, cultos, libertad de religión, creencia y conciencia”; y, en base a lo estipulado en el literal f) de Artículo 2 del mismo decreto “ generar mecanismos para fomentar la participación activa de los movimientos, organizaciones, actores sociales en la generación de políticas, programas y proyectos en función de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana y Control Social y su reglamento, en el ámbito de las competencias establecidas en el artículo 1 del Decreto Ejecutivo 216.

El Decreto Ejecutivo 656 sobre los Consejos Ciudadanos Sectoriales señala:

*Artículo 18.- Para el cumplimiento de las funciones y atribuciones que corresponde a los consejos ciudadanos sectoriales, los Ministerios sectoriales garantizaran en sus presupuestos los recursos necesarios y suficientes para cubrir los gastos de alimentación , hospedaje, transporte , movilización, materiales de oficina, capacitación, acompañamiento técnico, asesoramiento y otros , para el funcionamiento del consejo ciudadano sectorial respectivo de acuerdo a la planificación operativa anual y al as respectivas convocatorias y autoconvocatorias ; así mismo, brindará las facilidades de espacio físico, equipos y muebles en las reuniones.*

*El presupuesto del respectivo Ministerio Sectorial asignado para el funcionamiento de los consejos ciudadanos sectoriales no servirá para financiar sueldos o salarios de los integrantes del consejo ciudadano sectorial ni para contratar personal adicional.*

### 3. **Objetivo General.** -

Gestionar la designación de recursos para el cumplimiento de las funciones y atribuciones del Consejo Ciudadano sectorial de la **Institución.**

### 4. **Objetivos Específicos.** -

- Incluir en el POA de la Dirección de **Política Pública para Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas y Participación Ciudadana,** las actividades y presupuesto para garantizar el normal funcionamiento del CCS-la **Institución.**

### 5. **Propuesta para el POA de la Dirección Política Pública para Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas y Participación Ciudadana.** -

Al ser **la Dirección de Política Pública para Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas y Participación Ciudadana** la unidad encargada de los temas de participación ciudadana en la Institución, sugerimos que en la actualización de la planificación que se realiza a mediados de año, incluir en el POA de la Dirección la siguiente actividad para cumplir con la Disposición General Tercera del Decreto 656:

- **Objetivo estratégico institucional:** **Incrementar la efectividad de los mecanismos de garantía y monitoreo, así como de los mecanismos ciudadanos de participación y exigibilidad de derechos para el cumplimiento de obligaciones internacionales derivadas del Sistema Interamericano y Universal de DDHH**
- **Política de Igualdad:** **Promoción y garantía del derecho a la participación social política y ejercicio de ciudadanía**

TIPO DE GASTO	PROYECTO	COORDINACIÓN / SUBSECRETARIA	DIRECCIÓN	Actividades 2023	Bienes o servicios para contratar	NUEVO / ARRASTRE	ITEM	Descripción Item	PRESUPUESTO FINANCIADO 2022
CORRIENTE	SIN PROYECTO	Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales	Dirección de Política Pública de Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas y Participación Ciudadana	Implementación y funcionamiento del Consejo Ciudadano sectorial de la SDH	Alimentación y hospedaje, de los consejeros ciudadanos sectoriales	Nuevo	530307	Gastos para la Atención a delegados nacionales y extranjeros	\$ 1.500,00
CORRIENTE	SIN PROYECTO	Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales	Dirección de Política Pública de Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas y Participación Ciudadana	Implementación y funcionamiento del Consejo Ciudadano Sectorial de la SDH	materiales de oficina, para el CCS-SDH	Nuevo	530804	Materiales de oficina	\$ 250,00
CORRIENTE	SIN PROYECTO	Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales	Dirección de Política Pública de Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas y Participación Ciudadana	Implementación y funcionamiento del Consejo Ciudadano Sectorial de la SDH	Transporte y movilización	Nuevo	530201	Transporte de personal	\$ 1.000,00

**Nota:** En el supuesto de se realice una sesión normal y una auto convocatoria en lo que queda del año:

Actividad	Bienes o servicios para contratar	Presupuesto	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Presupuesto
Implementación y funcionamiento del Consejo Ciudadano sectorial de la SDH	Alimentación y hospedaje, de los consejeros ciudadanos sectoriales	1.500,00		750,00			750,00		1.500,00
Implementación y funcionamiento del Consejo Ciudadano sectorial de la SDH	Materiales de oficina, para el CCS-SDH	250,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00		250,00
Implementación y funcionamiento del Consejo Ciudadano sectorial de la SDH	Transporte y movilización para consejeros	1.000,00		500,00			500,00		1.000,00